

CELEBRADO EL DIA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Huaquillas, a los cinco días del mes del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las veinte horas, en el domicilio del Sr. Luís Florencio Fárez Reinoso, situada en las calles Avda. La República y Portovelo, se reúne LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS de la **COMPAÑÍA COMUNICACIONES L.F.R. CIA. LTDA.**, con la asistencia de los Socios/accionistas Señores: **CÓRDOVA SARANGO EUCLIDES VINICIO Y FÁREZ REINOSO JOSÉ VICENTE**, por sus propios derechos y propietarios cada uno de ellos de veinticinco y cuatrocientos setenta y cinco participaciones, respectivamente, de un dólar cada una, pagadas en un 100%; Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 de capital suscrito que es de \$500,00 (QUINIENTOS 00/100) DOLARES AMERICANOS, por unanimidad deciden constituirse en **Junta General de Socios**, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente **Junta General de Socios** el Sr. **Córdova Sarango Euclides Vinicio** y actuando como Secretaria AD-HOC la Sra. **Nancy Janeth Llanos Fárez**.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012 Y SU CONCILIACIÓN, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2012 Y SU CONCILIACIÓN, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y SU CONCILIACIÓN, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO Y SU CONCILIACIÓN, BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA; y,
- 7.- APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Toma la palabra el Sr. **Euclides Vinicio Córdova Sarango**, en calidad de Presidente, declarando formalmente instalada la presente Junta General de Socios. Previamente, por Secretaría se Constató el Quórum Reglamentario, estando presentes todos los Socios de la Compañía.

El Sr. Presidente de la **COMPAÑÍA COMUNICACIONES L.F.R. CIA. LTDA.**, solicita que por Secretaría se de lectura del Acta anterior, la misma que es aprobada por los presente a la Junta General.

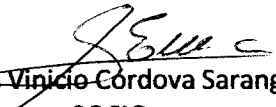
Respecto al tercero, cuarto, quinto y sexto puntos del Orden del Día, el Sr. Presidente, invita al Ing. Alberto Betancourt Neira, Contador de la Compañía, para que haga conocer cada uno de los Estados Financieros. Acto seguido el mencionado profesional, toma la palabra y en forma clara y detallada da lectura y explicación de los Estados Financieros, Políticas Contables y Notas Explicativas del año 2012. Analizados que fueron por los participantes a la Junta General de Socios, los Estados Financieros así como las Políticas Contables y Notas Explicativas, son aprobados en su totalidad, para que posteriormente sean presentados en forma electrónica en la Superintendencia de Compañías.

Siendo las veinte y tres horas con cinco minutos y no habiendo más que tratar, El Presidente de la Junta, agradece la concurrencia de los accionistas y dando cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente de esta Junta, que son:

- a. Lista de asistencia con No. de participaciones que representan,
- b. Copia de Acta de la presente Junta, certificada por la Secretaria.
- c. Estado de Situación Financiera y su Conciliación 2012

- e. Estados de Cambios en el Patrimonio y su Conciliación 2012
- f. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y su Conciliación 2012.
- g. Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros 2012.

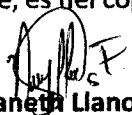
Se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes en forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta.


Euclides Vinicio Córdova Sarango
SOCIO


José Vicente Fárez Reinoso
SOCIO

Nancy Janeth Llanos Fárez

Secretaria AD-HOC de la **COMPAÑÍA COMUNICACIONES L.F.R. CIA. LTDA.**, **Certifica**, que la Acta que antecede, es fiel copia de su original y que reposa en los archivos de la Compañía.


Nancy Janeth Llanos Fárez
SECRETARIA AD-HOC